ANALISIS DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015)	
FECHA	**18 DE OCTUBRE DE 2022**
DEPENDENCIA SOLICITANTE	**OFICINA MISIONAL**
OBJETO A CONTRATAR	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El IDERF es un ente descentralizado creado mediante acuerdo municipal con el objeto misional de brindar a la comunidad oportunidades de participación en proceso de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Fusagasugá. En tal sentido para el presente periodo administrativo se construyó y aprobó el plan de desarrollo del sector deporte y recreación, así como el plan de acción para el presente año 2022 en el que se encuentran contemplado el proyecto de MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA por lo que se deben adelantar los diferentes procesos para dar cumplimiento a las metas establecidas.

La Administración Municipal de Fusagasugá, obedeciendo su plan de desarrollo “CON LA FUERZA DE LA GENTE”, en el sector de recreación y deporte deberá implementar obras de Infraestructura que permitan la adecuada práctica de los diferentes deportes propiciando espacios óptimos y dignos que fomenten las actividades que en estos espacios deben realizarse.

El deporte y la recreación constituyen para cualquier sociedad una herramienta importante en la generación de hábitos saludables y en la contribución al desarrollo de sectores como la educación, salud, inclusión social, paz y convivencia ciudadana; sin embargo, diversos factores como el permanente crecimiento poblacional, la diversidad de intereses y las nuevas tendencias de prácticas deportivas por parte de la comunidad, hacen que la labor de la administración sea cada vez más requerida para la implementación de estrategias que mejoren las condiciones actuales de los espacios y escenarios propicios que garanticen una oferta de servicios de alta calidad cubriendo las necesidades para el fomento, promoción y desarrollo del deporte y sus manifestaciones que demanda la población Fusagasugueña.

Al enfocarse en términos demográficos, se debe resaltar que Fusagasugá ostenta una población total de 160.296 personas, mientras que la población atendida asciende a 4.823 personas, esto indica un porcentaje de atención en el sector del 3.01%. Este indicador permite evidenciar que el panorama del sector Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre presenta serios inconvenientes para lograr abarcar la mayoría de la población en espacios y programas que contribuyan al desarrollo personal y la integración social. Ahora bien, para el proyecto en mención se plantea construir un escenario para tres modalidades de deportes urbanos que cumplan las condiciones técnicas necesarias para su adecuado uso en proceso de iniciación, formación y competencia, pero también sirva de zona de encuentro intergeneracional entre los habitantes del municipio.

La población del municipio ha venido creciendo en diversidad de edad y género no solo por sus propios habitantes, sino que también por visitantes; resaltándose la necesidad de contar con espacios amplios y adecuados para el encuentro y la interacción en todo ámbito con relación intergeneracional a raíz de esto se generan dificultades y ausencia de espacios de calidad que dignifiquen y mejoren la calidad de vida.

La variedad de la oferta institucional y los programas ofrecidos a niños, adolescentes y jóvenes se ha visto limitada, puesto que a lo largo de la historia se ha considerado que los deportes tradicionales o los deportes más reconocidos son los que deben contar con las mejores condiciones para su práctica; sin embargo, surgen nuevas tendencias que se han venido masificando entre los jóvenes, y deben ser acompañados por la administración para que estos sean el medio incluyente y dinámico en la construcción permanente de una mejor sociedad justa y participativa, vinculando los diferentes actores con sus posibilidades de crecimiento personal.

Sumado a las bondades que conlleva la práctica del deporte en la salud, se resalta que mediante la construcción de nuevos escenarios es posible implementar programas de formación, movilizar todo tipo de eventos deportivos de gran magnitud que

contribuyen al desarrollo cultural, económico y social del municipio dado su potencial turístico al atraer atletas de diferentes partes del país a visitar nuestra sede.

Ahora bien, para que existan estos escenarios apropiados y en favor del desarrollo, se deben crear los espacios ideales y con características específicas que permitan la vinculación de la población, por tal razón el instituto después de adelantar el proceso contractual para obtener los estudios técnicos, de suelo, presupuesto, diseños arquitectónicos, estructurales y solución ingenieril construible viable para la Infraestructura, los cuales son necesarios para la obra definitiva y para definir las condiciones que una empresa legalmente construida, con la suficiente experiencia y liquidez realice la construcción de la primera etapa del parque de las generaciones.

De igual manera los estudios en mención sirven como información determinante para los posibles oferentes en la licitación pública, sin embargo, no exonera la responsabilidad de los interesados de revisar y evaluar la información total de los pliegos de condiciones, información secundaria y adelantar la visita de campo al sector objeto del presente estudio, en caso de considerarlo necesario por cada uno de los interesados.

El deporte, además de la actividad física, involucran una serie de reglas y/o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinado, y donde la capacidad física y técnica del competidor son la base primordial para determinar su resultado, de esta manera en el municipio han venido ganando adeptos, desde la motivación propia en la práctica de diversas modalidades, como complemento a su cotidianidad, alimento en su crecimiento personal y desarrollo social. Estas prácticas, en muchos casos, continuas, disciplinadas y de mucho rigor, promueven hábitos de vida saludable entre los jóvenes, son espacios para el desarrollo.

Escenarios deportivos: Es un espacio físico en el cual se desarrollan una o más actividades recreativas o disciplinas deportivas, el dimensionamiento de estos espacios depende de sus especificaciones técnicas

Teniendo en cuenta lo anterior, se manifiesta la necesidad de adelantar el proceso contractual de obra para la **MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**, con el objetivo de mejorar los espacios para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física del Municipio y prestar un mejor servicio a la comunidad como alternativa de solución para espacios de integración, herramienta en la generación de hábitos saludables y en la contribución al desarrollo de sectores como la educación, salud, inclusión social e incluso paz, convivencia ciudadana y encuentro intergeneracional en el municipio, cumpliendo así mismo con la metas y objetivos planteados para la gestión del presente año.

2. OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA".**

3. PERSPECTIVA LEGAL

El instituto, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para la **"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA"** de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público.

El IDERF adelantara el proceso de contratación dando cumplimiento a los principios de transparencia, economía y responsabilidad; y teniendo en cuenta la cuantía y naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección es la de Licitación Pública, establecida en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, adicionado y modificado por la Ley 1882 de 2018 y contenida en el titulo 1, artículo 2 numeral 1 de la ley 1150 de 2007, y capítulo 2, sección 1, artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, Código Civil, demás normas concordantes y por el pliego de condiciones.

Así mismo, se tendrán en cuenta las disposiciones consagradas en el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 modificada por el artículo 1 de la Ley 2022 de 2020, mediante la cual se adoptaron documentos tipo de obligatorio cumplimiento para la actividad contractual, que para el caso en concreto se materializa de acuerdo a las Resoluciones 219, 220, 304, 336, 394 y 454 de 2021

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

a través de las cuales la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ha adoptado los documentos tipo y demás complementarios, así como sus respectivas modificaciones, para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con el sector cultura, recreación y deporte.

En consideración a lo anterior, El instituto deportivo y recreativo de Fusagasugá, está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

4.ANÁLISIS DE LA OFERTA

Existen en el mercado local y nacional, personas jurídicas o naturales que se encuentran en el sector de la construcción, las cuales se relacionan a continuación:

- EQUIVER SAS
- PSPORT SYSTEMS S.A.S.
- L A CONSTRUCTORES SAS
- CJS INGENIERIA SAS
- DARIOA CESAR ALFONSO FRANCO
- MAGDA UMAÑA

El Instituto Deportivo y Recreativo a través del proceso de contratación por licitación pública, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia, busca una persona natural o jurídica con todas las capacidades para desarrollar y ejecutar a satisfacción los ítems contemplados en el presupuesto oficial.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Es importante manifestar que este servicio de características técnicas y uniformes y de común utilización pueden ser adquiridos preferiblemente por empresas prestadoras del servicio ya sean pequeñas, medianas y/o grandes existentes en el medio de acuerdo a las necesidades que tiene el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá.

5.1 HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

En el último año, el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá ha realizado un proceso mediante la modalidad de contratación por licitación pública en obra, por tal razón la entidad cuenta con un histórico mínimo en este tipo de proceso que sirva como referencia para adelantar la contratación para la "**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA"** teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

AÑO	No. CONTRATO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2022	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2022 – 073.	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO PARA LA PRÁCTIVA DE DEPORTES URBANOS UBICADO EN EL PARQUE DE LAS GENERACIONES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA.	INCITECO S.A.S. NIT: 800.104.214-9	$ 1.121.095.072.,90

5.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2020	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SOACHA	394 – 2020	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS COLISEO GENERAL SANTANDER, PARQUE LAGOS DE MALIBU, CAMPO DEPORTIVO TIBANICA Y PISTA DE PATINAJE COMPARTIR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2020	$ 4.133.701.274
2022	MUNICIPIO DE TUNJA	1069 – 2022	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y LA CANCHA DE BALONCESTO DEL COLISEO SAN ANTONIO DE TUNJA.	CONSORCIO SAN ANTONIO NEW GENERATION 2022	$ 539.940.763
2022	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SI-SAM-006-2022	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO DE FERIAS MIGUEL VILLAMIL MUÑOZ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, EN VIRTUD DE LA FERIA DE LA GANADERÍA Y AGRO INDUSTRIAL DE CÓRDOBA NUMERO 60	DIOMEDES PIZARRO BARCASNEGRA	$ 371.109.164

6.ANÁLISIS DE MERCADO

De conformidad y teniendo en cuenta que el objeto a contratar se cuantificó en la suma de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($ 1.496.952.437,00) M/cte., INCLUIDO IVA, RETENCIONES Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY,** que resulto de:

El IDERF mediante medición y necesidades del escenario deportivo procedió a realizar las cantidades de obra que se encuentran establecidas en cada uno de los ítems objetos de intervención, se encuentran acorde y soportados por la lista de precios del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU año 2022 bajo la Resolución ICCU No. 008 de 2022, para los A.P.U que no se encuentran en la lista de precios el IDERF procedió a realizarlos tomando como referencia el valor de los insumos de los precios ICCU 2022, así mismo para los A.P.U (Análisis de Precios Unitarios) tomando como referencia el valor de los insumos básicos. Acorde a lo anterior se señalan como variables en el citado análisis los siguientes:

- Materiales e insumos – cotizaciones.
- Mano de obra (Incluye los gastos de seguridad social y prestaciones sociales).
- Transporte de materiales.
- Alquiler de equipos y herramienta menor.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

VALOR PROMEDIO UNITARIOS
PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO DE DEPORTES CARLOS LLERAS RESTREPO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

1		PRELIMINARES				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
1.1	C 1,35	DESMONTE DE CUBIERTAS (TERMOACÚSTICA)	M2	890,12	$ 12.855,00	$ 11.442.492,60
1.2	C 1,32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	20,00	$ 25.711,00	$ 514.220,00
		SUBTOTAL				**$ 11.956.712,60**
2		**CUBIERTAS**				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
2.1	C 7,5	BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=4"	ML	30,00	$ 41.194,00	$ 1.235.820,00
2.2	APU 2,2	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA STANDIG	M2	890,12	$ 117.778,00	$ 104.836.553,36
2.3	APU 2,3	CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=120	ML	41,41	$ 171.600,00	$ 7.105.956,00
2.4	APU 2,4	CELOSIA MINIWAVE EN ALUZINC PERFORADO INCLUYE ESTRCUTRA DE FIJACIÓN METALICA	M2	120,00	$ 628.000,00	$ 75.360.000,00
		SUBTOTAL				**$ 188.538.329,36**
3		**PISOS Y ENCHAPES**				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
3.1	IDRD 12616	RECUBRIMIENTO SKATE MASTER	M2	1.188,85	$ 114.395,00	$ 135.998.495,75
3.2	APU 3,2	MADERAMEN	M2	640,80	$ 621.200,00	$ 398.064.960,00
3.3	APU 3,3	IMPRIMACIÓN CON BASE RESURFACER	M2	766,29	$ 28.775,00	$ 22.049.994,75

3.4	APU 3,4	SILLAS GRADERIAS	UND	595,00	$ 97.000,00	$ 57.715.000,00
3.5	APU 3,5	PISO MODULAR EN POLIPROPILENO 100% RECICLABLE ISO 9001:2015, RESISTENCIA CONTRA IMPACTO, ANTIFUEGO, 15 AÑOS DE GARANTIA.	M2	86,00	$ 397.445,76	$ 34.180.335,36
SUBTOTAL						**$ 648.008.785,86**
4		**PINTURAS**				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
4.1	APU 4,1	Lavado y preparacion de superfic. (Hidrolav+Acido)	M2	1.161,93	$ 9.383,00	$ 10.902.411,71
4.2	C 18,9	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	405,38	$ 17.112,00	$ 6.936.931,01
4.3	C 18,6	COLORPLAST FACHADA SOBRE FACHADA	M2	1.161,93	$ 72.352,00	$ 84.067.959,36
4.4	C 10,7	PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	94,50	$ 248.157,00	$ 23.450.836,50
4,5	APU 4,5	Pintura de grafitis sobre muros 3 manos	M2	217,35	$ 77.073,00	$ 16.751.816,55
SUBTOTAL						**$ 142.109.955,13**
5		**DOTACIONES DEPORTIVAS**				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
5.1	IDU 7750	CERRAMIENTO ANTICOLADO, INCLUYE PERFIL TUBULAR 3" ALTURA 2.50 M EMBEBIDOS EN CONCRETO CON SEPARACIÓN ENTRE TUBOS DE 19 CM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	43,88	$ 647.557,00	$ 28.414.801,16
5.2	APU 5,2	PUERTA CERRAMIENTO ANTICOLADO, INCLUYE PERFIL TUBULAR 3" ALTURA 2.50 M, CON SEPARACIÓN ENTRE TUBOS DE 19 CM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	1,00	$ 4.624.650,00	$ 4.624.650,00
SUBTOTAL						**$ 33.039.451,16**
6		**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
6.1	C 17,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA	UND	16,00	$ 350.059,00	$ 5.600.944,00

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

6.2	C 17,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UND	4,00	$ 461.669,00	$ 1.846.676,00
SUBTOTAL						**$ 7.447.620,00**
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					
ITEM	**ICCU**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**Vr. UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
7.1	APU 7,1	Suministro e instalacion tendido electrico sistema principal de iluminacion cable cobre aislado N°10 en tuberia pvc para exteriores de 1" (incluye anclajes, fijaciones, caja de paso, marcacion según normativa)	ML	280,00	$ 71.591,00	$ 20.045.480,00
7.2	APU 7,2	Suministro e instalacion tendido electrico sistema principal de iluminacion cable cobre aislado N°12 en tuberia pvc para exteriores de 3/4" (incluye anclajes, fijaciones, caja de paso, marcacion según normativa)	ML	319,14	$ 65.939,00	$ 21.043.772,46
7,3	APU 7,3	Suministro e instalacion caja metalica de derivacion y conexión	UND	12,00	$ 175.098,00	$ 2.101.176,00
7,4	APU 7,4	Suministro e instalacion de luminarias LED incluye kit de anclajes de luminaria (interior y exterior)	UND	48,00	$ 1.144.974,00	$ 54.958.752,00
7,5	APU 7,5	Desmonte sistema de iluminación	ML	320,00	$ 12.137,00	$ 3.883.840,00
7,6	APU 7,6	Suministro e instalación de iluminación solar poste independiente autosuficiente, antivandalico.	UND	16,00	$ 1.148.000,00	$ 18.368.000,00
SUBTOTAL						**$ 120.401.020,46**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO						**$ 1.151.501.874,57**
ADMINISTRACIÓN					22%	$ 253.330.412,40
IMPREVISTOS					3%	$ 34.545.056,24
UTILIDAD					5%	$ 57.575.093,73
A.I.U.					**30%**	**$ 345.450.562,37**
VALOR TOTAL PROYECTO						**$ 1.496.952.437,00**

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

7. FIRMAS	
Proyectó y Elaboró	Proyectó y Elaboró
Lic. **GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES** Profesional Especializada IDERF Firma	Ing. **JUAN CARLOS ROJAS PERDOMO** Cargo: Profesional contratado IDERF 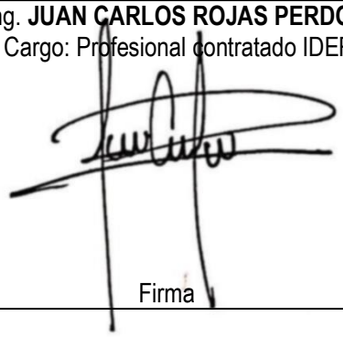 Firma